

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO I-NÚM. 22

REDACCION Y ADMINISTRACION
Mercedes, 28, entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1886

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital y Campaña, \$1.50—Exterior, \$1.50—Número
del día, 0.05; atrasado, 0.10

SE IMPRIME
Por la imprenta RIAL y vapor
Florida 81 y 92

Convocatoria

11. Sección: Límites: al Norte, Villa Colorada; por el Oeste, arroyo Pantanoso y Río de la Plata; por el Sur, el Arroyo Seco desde la barra Chica hasta encontrar el Camino de Millán; y por el Este el camino mencionado hasta el Paso de las Darazas, siguiendo «Miguelete» arriba hasta encontrar la Zanja Reyuna.

Los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, invitan a sus correligionarios domiciliados dentro de los límites de la 14.ª Sección, para la reunión pública que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo a las 3 de la tarde en la calle Agraciada número 838, con el objeto de nombrar la Comisión Provisional seccional que se ocupe de la dirección local de los trabajos electorales en los próximos comicios que se inaugurarán el día 2 de Enero con la apertura de los Registros Cívicos.

Sección del Paso del Molino, Diciembre 22 de 1886.

León R. de Mendonza—Carlos Trilip—José Jacinto Trilip—Francisco Custru—Américo Rigau—Pedro Farías—Domingo de Medina—Prudencio Echagarriz—Américo Perdomo—Adolfo Urbina—Antonio Sola y Aníbal—Abelardo Micon—José M. Silva y Aníbal—Roberto Echagarriz—Bernardino Pérez—Pascasio López—Enrique Anaya—Adolfo Echagarriz—Pedro Elías—Dionisio Miron—Leonardo Alito—Albino Trillagay—Pedro Rodríguez—Alfonso Tomé—Carlos Costas—Mauricio Sierra—José A. Luis—Dr. Angel J. Moratorio—Narciso del Castillo (hijo)

SANTA LUCIA

A los ciudadanos afiliados al Partido Nacional domiciliados en la sección de Santa Lucía.

Considerando que es un deber de todo ciudadano estar en condiciones legales para poder hacer uso de sus legítimos derechos políticos en los períodos electorales.

Los que suscriben miembros del Partido Nacional se hacen un deber invitar a sus correligionarios a una reunión que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo a las ocho de la noche en la casa de don Enrique Duranona Calle Lavalleja núm. 129, a fin de nombrar la Comisión que ha de organizar los trabajos tendientes a la inscripción en el Registro Cívico.

Santa Lucía, Diciembre 21 de 1886.

Sabino Olvera—Félix Torre—Miguel Adame—Cayetano Gutiérrez—Emiliano Gutiérrez—Martín V. Pérez—Manuel Torre—Pedro Alcaraz—Teófilo Martínez—y Carlos—Miguel Allana (hijo)—Joaquín Bordi—Narciso Bordi—Benito Torre—Joaquín Fernán Bordi—Pedro Vazquez—Enrique Duranona—Francisco Vilagran—Aníbal Miron—Francisco Landaberry—Francisco Camacho.

Signos firmas.

A nuestros correligionarios políticos

MINAS

Los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, invitan a todos sus correligionarios del Departamento de Minas, a una reunión general que tendrá lugar el día 22 de Enero del año próximo a las 8 de la noche en el teatro, a fin de prepararse para la inscripción cívica y el sufragio popular en los próximos comicios.

Al efecto se nombra una Comisión compuesta de don Eulogio Landereche, don José Ramos, don Manuel Melgar, don Manuel Zuñabarr, don Francisco Salgado, don Tomás Bana y don Diego Pérez; encargada de dirigirse a nuestros correligionarios de campaña, para enterarlos de esta resolución.

La presente sirve de acta de reorganización del Partido Nacional en el Departamento de Minas; y será firmada por todos los concurrentes, mandándose al diario LA REPUBLICA para su publicación.

Minas, Diciembre 20 de 1886.

Firmados: Tomás Bana—Manuel E. Melgar—Eulogio Landereche—Manuel Zuñabarr—José Ramos—Francisco Salgado—Diego Pérez—Gregorio P. Castro—Antonio P. Vidal—Ramon C. Rojas—Olegario Sánchez—Domingo Burqueño—Domingo Orique—Pedro Ortiz—Tomás Medina—Isidoro Larrosa—Juan Espinosa—Andrés Guadalupe—Tomás Brindante—Juan Saldaña—Alfredo S. Lando—Inocencio Rogido—Rosario Rodríguez—Juan Tourón—Luciano Perdomo—Valentin Bona—Francisco López—Joaquín Rodríguez—Eduardo Núñez—Serafín Pérez—José R. Gómez—Francisco Perera—Temilotes Ortiz—Pedro Ortiz (hijo)—Celestino Pereira—Clodomiro Prieto—Genaro Pereira—Indalecio Perdomo—Dionisio Acosta—Carlos Borghen—Eugenio Tomé—Ignacio Rojo—Domingo Lenzi—J. Ramos Latorre—Julio S. Umpierrez—Belisario Pinto—Fermín Baibela—Benito Lamas—José M. Arostegui—Francisco Arostegui—Manuel Castro—Ramon Aparicio—Agustín C. Lambi—Eduardo Pasquier—Manuel Ramos—Evaristo Rogido—Luis Requena—Raimundo Ceballos—Francisco Benites—Mariliano Dol—Antonio, Fernández—Eugenio Ceballos—Eduardo C. Ariza—José Barrera—Salvador Letecano—Eduardo Martínez—Carlos Ricardía—Valentín Juncal—Juan M. Trías—Manuel

REUNIONES

PARTIDO NACIONAL

SAN JOSÉ

Numerosa y entusiasta fué la reunión pública celebrada por el Partido Nacional, el 25 del corriente en San José.

No obstante los antecedentes y las circunstancias que concurrían para hacerla fracasar, no obstante el sistema de opresión que rige en aquel Departamento y que mantiene alejados de él a tantos ciudadanos, trayendo a otros de toda manifestación política; no obstante el reciente atentado, con que se había tratado de intimidar a nuestros correligionarios; no obstante la noticia echada a circular maliciosamente en campaña y de que se había suspendido de la villa, de que la reunión se había suspendido por motivo de aquel atentado y de otros más graves que se anunciaban; no obstante todo eso, más de trescientos ciudadanos se congregaron a la hora indicada, concurriendo a la convocatoria que se les había dirigido.

Pero lo que más nos llamó la atención, no fué el crecido número de concurrentes, sino la atención y entusiasmo que los dominaba, la profunda que demostraban en su causa, el simpático que encontraba en ellos, todos los sentimientos patrióticos y elevados de los oradores; nada de exageraciones ni de tendencias exclusivistas; la aspiración ardentemente manifestada fué por el fortalecimiento de las instituciones, por el imperio de la ley, por la vuelta al régimen de la honradez política y del respeto a todos los derechos; esto era lo que arrancaba frenéticos aplausos y hurras unánimes; como se conoce que es aquel, un pueblo martirizado por el despotismo y por el barbarismo de indios inhumanos.

A las tres de la tarde abrió el acto el doctor don Isaac Gil, quien con frases patrióticas y bien inspiradas dió cuenta del objeto para que se congregaban allí los ciudadanos del Partido Nacional.

Siguieron en el uso de la palabra el doctor don Juan José Segundo, quien como siempre, reveló la fe que tiene en su causa y supo transmitir la convicción de la imposibilidad del doctor Segundo y resonando todavía los aplausos, se hizo oír la voz de Evaristo G. Ciganda cuyo discurso fué elocuente. Ciganda perteneció a la juventud maragata que recién despertó a la vida política pero que en sus primeros pasos revela que marcha a un porvenir seguro. Es de figura simpática, voz dulce, entusiasta y de espíritu cultivado. Cuando un partido tiene juventud ilustrada y valiente que proclama sus principios en todas las zonas del territorio, es porque encarna un grande ideal digno de los anhelos de las almas jóvenes y bien templadas.

A Ciganda, siguió el doctor don Juan Gil. Al doctor Gil, siguió don Carlos M. Silva con un discurso tan breve como bien inspirado que como el de Ciganda tenemos el gusto de hacer conocer a nuestros lectores.

Habló en seguida el Dr. don José T. Piaggio significando don Francisco J. Ros quienes hablaron a pedido de los ciudadanos allí reunidos. Así terminó entre aplausos y entusiasmos las vistas a la Patria y al Partido Nacional la primera reunión política con fines electorales que celebra allí el Partido para su reorganización, habiendo resultado como primer medida, nombrarse una comisión que dirija los trabajos durante 3 años y cuya comisión queda constituida de este modo:

Dr. don Isaac Gil, don Carlos M. Silva, don Carlos Bonavita, don Luciano Llaguin, doctor don Norberto Benítez, don Eduardo Perera, don Dámaso Arrieta, don Manuel D. Rodríguez, don Luis E. Segundo.

Siguieron don Manuel Menéndez, don Juan C. Ciganda, don Luis Musante, don Francisco Lopera, don Francisco S. Lopera, don José Lopera, don Alberto Lopera, don Tomás B. Figares, don Secundino Benítez.

Discurso del doctor don Isaac Gil

Señores: La situación especial creada al país por la llamada conciliación política y la proximidad del período electoral para la renovación de una parte de los poderes públicos, imponen a los ciudadanos el deber de prepararse a ejercitar sus derechos para hacer conocer su voluntad en la formación del gobierno, y dar voz a sus legítimos representantes que defiendan sus legítimos intereses.

A estos propósitos responde la convocatoria que se ha hecho a los miembros del Partido Nacional, y la elección que debemos verificar de una Comisión que organice y dirija los trabajos relativos a la inscripción en los Registros Cívicos, sirviendo al mismo tiempo de apoyo y defensa para todos nuestros conciudadanos cuyos derechos pretenden ser desconocidos.

El Partido Nacional que cuenta en su seno tantos elementos de orden, de moralidad y buena administración, que se han distinguido siempre por su respeto a la Constitución y leyes de la República, dándonos gobernantes de la talla de D. Juan Francisco Giró y don Bernardo P. Berro, prototipos de la honradez y probidad política, el Partido Nacional, digo, tiene el derecho de hacer oír su voz y su voto en la deliberación de los destinos públicos, y es tal vez hoy, el único que puede salvar al país del abismo a que lo han conducido los gobiernos exclusivistas y tiránicos que se han ido sucediendo sin mas apoyo que el de la arbitrariedad y de la fuerza.

No debemos, sin embargo, hacernos ilusiones respecto a la posibilidad de llevar a cabo los sanos propósitos que animan a los correligionarios de nuestro gran patria.

Recientemente se nos acaba de dar el primer ejemplo de fraude, de coacción y de falta de respeto a nuestros derechos políticos. El pueblo de San José ha presenciado con indignación el escándalo cometido, y el país entero acaba de apercebirse de la burla y escarnio que se ha hecho de los más solemnes compromisos contrados; y que habían hecho prever a muchos ciudadanos mejores horizontes para el porvenir de la República.

No se olvidan fácilmente los malos hábitos contrados en tantos años de despotismo y mala administración. Los que se han apoyado de los poderes públicos y disponen de ellos, no en

provecho del país, sino de sus miras y convenciones particulares, no han de desprenderse fácilmente de las posiciones usurpadas para dar lugar a las sanas aspiraciones populares.

Pero no tenemos que desanimarnos por eso. Al contrario, cuanto mayores obstáculos se opongan al libre ejercicio de nuestros derechos, mayor entereza debemos mostrar para resistir el fraude y la coacción de nuestros adversarios políticos.

A los habitantes de campaña, sobre todo, a esos heredados de la ley que sirven continuamente de pasto a la arbitrariedad y al despojo, es a quienes más interés resistir con energía las imposiciones oficiales, y procurar que su concurso sirva siempre a la constitución de gobiernos regulares, gobiernos de verdad, de legalidad y de justicia, que sean una garantía, y no una amenaza permanente contra su libertad, su honor, su propiedad y seguridad personal.

Aunemos, pues, nuestros esfuerzos y trabajemos por la felicidad de la Patria, que mientras haya la posibilidad de concurrir decorosamente a los comicios y de luchar por el triunfo de las instituciones, debemos asumir la actitud enérgica y resuelta que corresponde a los ciudadanos de un pueblo libre, que tienen conciencia de sus derechos y saben cumplir con sus deberes.

He dicho.

Apuntes del discurso del Dr. Segundo

Señores:

En las horas angustiosas para el patriotismo sincero, aunque no de cobardes desfallecimientos, nos conforta y anima la actitud levantada y patriótica de nuestros correligionarios de este Departamento, que ha sabido ilustrar su nombre con verdaderas hazañas en las contiendas heroicas por radicar la libertad en el orden.

Con tan nobles ejemplos de civismo, nuestra labor emprendida no ha de ser, no, la obra sin término del Sisifo de la fábula griega. Hemos de llevar con titánico esfuerzo a las alturas cumbres de la Patria la piedra angular de nuestras instituciones juradas.

Jamás fué valor cívico al Partido Nacional las luchas por el bien. Hoy como ayer, mediante una organización permanente y eficaz, ha de dar victoriosos a la Patria; hermanando la libertad con el orden y devolviéndole el juego armónico de las instituciones y la honradez administrativa de que está huérfana, señores, tantos años hace!

En tanto que nuestros tradicionales adversarios se prostituyen por la influencia de la perpetua crisis que han vivido y caen venidos por la mortal fatiga en la tarea sacrilega de azotar el país, en tanto que algunos otros llamados circulo se quiebra y se abate por la ficción política de algunos de sus prohombres, verdaderos apunzadores del Santismo; el Partido Nacional, fiel a sus honrosas y patrióticas tradiciones sigue su marcha ascendente y majestuosa camino del Capitolio.

Organicémonos, señores, preparémonos bien para todas las emergencias de un cercano porvenir.

No olvidemos que la buena organización es la condición de la victoria.

Y si mañana nuestros implacables enemigos desoyesen la palabra de paz y de confraternidad que nos inauguramos los trabajos de re-construcción del II gar político de todos, pretendieran convertir las etapas del sufragio en otra victricia para el patriotismo Oriental, no nos desalentemos, prosigamos la ruta marcha sin edulcorantes en la cabeza ni miras vulgares en el corazón pero en el propósito firme, inequívocamente de crucificarlos... políticamente como al Malvadon de la leyenda bíblica, allí en el mismo lugar de sus grandes apostasias y de sus atentaos nefandos.

Al terminar esta breve allocucion, os ruego me acompañéis a procurrar en un burral prolongado al patriotismo y valor jamás desmentido del Pueblo Maragato.

Hip, hip.

Discurso de don Evaristo G. Ciganda

Correligionarios:

Soy por correspondencia, como mi insuficiencia me lo permitía, a la corteis indicación de algunos compañeros presentes a este acto, hago uso de la palabra, si con la timidez del principiante, con la sinceridad y convicción del veterano. Tengo para mí, que en el seno de un Partido tradicional, que cuenta tantas glorias como antecedentes históricos, carce de eco y de valor la palabra de los jóvenes. Ellos, no han ganado el título de partidarios, en las agitadas turbulencias de la vida política, ni entre el humo de las campas de batalla, ellos, no han seguido paso a paso, como los viejos soldados del honor nacional, las vicisitudes históricas del Partido, admirándolo, o sea en la cumbre soberana, dando al mundo el modelo de los Gobiernos democráticos, o sea en la humilde llanura, reconstruyendo en la santidad de sus propósitos, persiguiendo incesantemente por los enemigos de la Patria, que son los suyos propios, en lucha desigual y truenada contra el crimen erigido en precepto y el criminal en juez inapelable, contra los desmanes brutales de la plebe usurpadora. Pero, si no pagaron con el riesgo de sus vidas el honroso título de partidarios, si no tomaron parte en esos actos que deciden de la felicidad o del infierno de las naciones, veneran con la santa veneración que inspiran los mártires, la memoria que la de los patriotas de todas las épocas, se inspiran en sus ideales generosos y acuden a engrosar en las filas de los buenos, a la augusta sonchela del glorioso pabellón bicolor. Son esos los títulos que inspiramos, los que al dar las primeras remadas en el mar turbulento de la política, nos afiamos con el alma al Partido Nacional, que es Partido de homéricas hazañas.

Hemos visto la República conculcada por una herida de foragidos, hemos asistido a su ruina desastrosa producida por los bárbaros festines del Silvarita, hemos visto igualmente una columna de cuarenta mil voluntarios, alejados, triste, calabriza, desolada, cual funebre cortejo que conduciera a la última morada, los restos venerandos de la nacionalidad española, y lo que es más doloroso correligionarios, lo que apenas resiste el corazón abnegado del patriota, hemos presenciado a la imagen sacrosanta de la Patria deramando copiosas lágrimas del sangre, hálite y prostrada, ante el eco adusto de un

diplomático extranjero. Sus hijos extraviados, han arrastrado infames por el lodo el sagrado pabellón que copiera los colores del Firmamento profanando tristemente la memoria legendaria de sus héroes. Pero, aun alientan los corazones nobles, la llama inextinguible de la esperanza; todavía los buenos renuevan las fibras delicadas de patriotismo, que jamás se rozaron con el vicio y el crimen, y surge a la vida, con bríos poderosos, el Partido Nacional que ostenta con orgullo la enseña immaculada del honor!

No lo arredran los reveses de la suerte, airado, ni la aniquila el infortunio indefinido; como el titán de la leyenda, resobra nuevos gérmenes de vida a cada contrariedad y a cada golpe; sus afiliados, poseídos de la profunda fe de los ideales, vulturan en el porvenir una era de pía vida y esperan la hora suprema de la redención de la Patria que, cual nuevo Prometeo gime amarrado a la roca de sus desgracias devoradas sin piedad sus entrañas, por el buito salvaje del tirano!

Señores, desde lo íntimo de mi ser, de lo más hondo de mi corazón uruguayo, formulo un voto ferviente por el Partido Nacional cumpla su alta misión en el porvenir, restaurando las patrias instituciones.

Y antes de pronunciar la última palabra. Señores, y después de pedir disculpa por mi osadía, téame permitido manifestar mi profundo agradecimiento, como miembro del Partido Nacional, a los ilustrados ciudadanos que con patriótico empeño, han emprendido la obra meritoria de su reorganización. Algun día, no lejano, quizá, la historia los recompensará debidamente sus servicios y reservará la historia para sus nombres, una página de eterna gratitud.

He dicho.

Discurso del Sr. D. Carlos M. Silva

Señores:

Vds. saben que yo no he sido ni seré orador, porque no adquirí los conocimientos necesarios para eso, ni me dotó la naturaleza de sus dotes para serlo.

Pero soy obrero. Soy obrero entusiasta, tan entusiasta, que quisiera poder transmitir a mis correligionarios, con la palabra, todo el amor a la causa, todo el entusiasmo que por ella siento en el corazón.

Pero soy obrero solamente, y ya que con las palabras que se ahogan en mi garganta, no puedo exhortarlos a la tarea del deber de partidarios, trataré de hacerlo en la labor.

No sé de los primeros en ella, pero prometo que tampoco seré de los últimos.

Tampoco me abochorno la ausencia en mi instrucción y dotes suficientes; porque la propaganda en bien del partido que es bien de la Patria está en buenas manos; y porque de la falta de ellas no desquito trabajando asiduamente y la empeño en la lucha electoral y tal vez hasta en otras luchas mas agudas y de que acaso ha sido prólogo el acto celebrado en la Junta el 21 de este mes.

Todo lo que puedo decir es pues: compañeros a la obra de redención de la Patria que la espera del Partido Nacional.

He dicho.

EN LA 8.ª SECCION

Silbado 23.—A las dos y media se hallaban reunidos más de ciento cincuenta ciudadanos con el objeto de nombrar la Comisión Directiva en su sección.

Redactada el acta que publicamos en otro lugar, se procedió a elegir los ciudadanos que deben dirigir esos trabajos, resultando electos: para Presidente, don Juan P. Pérez; Vice, doctor Eusebio de León; Secretario, José Antonio Mora; Pro, Manuel Olvera.

Vocales—don Patricio Meneses, don Manuel Lopez, don José Gurequis, don Vicente Arizaga don Francisco Lema.

Constituida la Comisión, era necesario que el espíritu patriótico de aquella reunión se manifestara de una manera concreta, y entonces los señores don Juan P. Pérez, doctor Berro, don Pablo M. Martini, don Federico Monteverde, don Manuel Lopez Sosa y el doctor don Eusebio de León, fueron los fieles intérpretes de los sentimientos que agitan a aquel grupo de buenos ciudadanos, cuya actitud en la 8.ª sección los pone a la misma altura de los que ya se han manifestado en idéntico sentido.

Sentimos no dar publicidad a los discursos, pero los ha sido imposible conseguirlos.

III

EN LA 1.ª SECCION

Domingo 26.—A las tres de la tarde y con un número mayor de desinteresados ciudadanos tuvo lugar en la Redacción de LA REPUBLICA, la reunión de los ciudadanos de esta sección.

Abierto el acto por su presidente el señor Dr. Federico Brito del Pino, se procedió a la elección de la Comisión que debe dirigir los trabajos seccionales.

El resultado fué el siguiente:

Presidente: Dr. José L. Brena.

Vice: D. Rodolfo Vellozo.

Secretario: D. Justo P. Linares.

Pro: Dr. Juan R. Abástar.

Vocales—D. Enrique Guillemette, D. Saturnino Balparda, D. Tomás Casas, D. José Peirals, D. Eusebio García, D. Agustín Moratorio, D. Luis Longueux.

Constituida la Comisión y firmada el acta con que se da principio a los trabajos, no demoró en desahogarse el entusiasmo de los ciudadanos que estaban reunidos.

Tomó la palabra el doctor Segundo, diciendo un patriótico y culto discurso que concluyó en lúbrica de estrepitosos aplausos.

Habló en seguida el doctor Parsons, considerando levantar mas, si era posible, la temperatura del entusiasmo.

El doctor Arturo Berro le siguió en el uso de la palabra, para pedir al doctor Segundo, que hiciera conocer a la reunión, el resultado del viaje de la Redacción de LA REPUBLICA a San José.

Entonces el Dr. Segundo contó lo que ella tuvo lugar, reflejando como del cronista el entusiasmo de los maragatos y sus ardientes anhelos por la causa del Partido Nacional.

Después habló el señor Silva y Arcevala expresando con patriótico entusiasmo, que hablara D. Francisco J. Ros, este dijo, que no era el caso de predicar a convencidos, ni de sublevar la temperatura de los correligionarios que ya esta-

ba bien alta, pero que aprovechaba la oportunidad, para invitar al Sr. Corbo, joven del Departamento de Rocha allí presente, para que refiriese, el estado de ánimo de los correligionarios de aquella zona contando como habían recibido la propaganda de reorganización del partido y qué, pensaba hacer.

El señor Corbo, accedió galantemente al pedido del señor Ros y con palabra fácil y correcta dijo, que en Rocha no habían sido sordos al llamado del partido, que ya habían formado una Comisión compuesta de más de 60 ciudadanos para invitar a una gran reunión departamental que se celebraría dentro de pocos días.

Que allí el entusiasmo se manifestaba como en sus mejores épocas y que ya se agituaba la idea de fundar un diario nacionalista cuyo título será El Democrata.

Concluyó su discurso entre nutridos aplausos, aquel joven que nos traía el eco de nuestros hermanos de una apartada zona del territorio y que en aquel instante representaba a la juventud bien inspirada de su departamento.

Al señor Corbo siguió, a pedido del doctor Segundo, el joven Señora, demostrando en sus palabras la fe profunda a la causa en que se ha enrolado de todo corazón y a la que está dispuesto a sacrificarle cuanto posee un ciudadano que ha derramado ya su sangre por el partido.

Así quedó terminada esta reunión donde el entusiasmo por la Patria fué la nota más alta que dominaba los aplausos y las expansiones.

Sueltos de Redaccion

Se ha dicho que LA REPUBLICA protestaría de la aceptación que el Ministerio de Cultos e Instrucción Pública, ha hecho el doctor don Davimiro Terra.

No vemos por qué de la hacerse protesta ninguna, de lo que el doctor Terra no se ha arrogado personería para llevar consigo la representación del Partido Nacional.

Además, el doctor Terra no pertenece a la Comisión Directiva Provisional del partido, y por consiguiente ha procedido como simple ciudadano.

En estas condiciones, ¿con qué derecho puede nadie entrometarse en sus determinaciones personales?

Si el doctor Terra, como otros, hubiera pretendido llevar con su persona la opinión del país de el partido a que pertenece, si, el doctor Terra hubiera hecho trabajos para hacerse una manifestación pública, que de hecho se hiciera responsable de sus actos, entonces, si, sería el caso de esclarecer por lo menos, en que condiciones va al Ministerio.

Pero el doctor Terra, no ha comprometido a nadie que sepamos, ni ha prometido nada a nadie, va como ciudadano uruguayo en el uso libre de proceder como se lo indique su conciencia.

No hay pues, ni porque protestar, ni porque aplaudir su actitud.

Lo único que puede hacer LA REPUBLICA procediendo como órgano de un partido cuyos principios son esencialmente democráticos, es juzgarlo en sus actos públicos como a cualquier otro funcionario.

Los sucesos políticos de estos últimos días, parecen haber cambiado la fisonomía del santismo.

Las resoluciones tomadas, tienen el carácter de radicales y talvez asustados, incómodos, a una evolución mas trascendente que la del 2 de Noviembre aunque con menos ruido y menos aparato.

En estas condiciones es bueno esperar un momento en observación, para ver antes de juzgar, que rumo se da esta nueva situación colorada.

Dados los cambios efectuados después de la caída del Ministerio Ramirista, la situación se presenta mas penosamente colorada. Bajo este punto de vista la consideramos mejor, porque al fin y al cabo tenemos frente a frente al partido que como nosotros representa a una colectividad fuerte, y con derecho legítimo de llamarse partido por la naturaleza de sus componentes.

Además, creyendo como creemos, que en nuestro país no existen propiamente mas colectividad que el Partido Nacional y el Partido Colorado—nos place verlo gobernando para que sólo como en estos 21 años, (menos los dos meses del primer ministerio) cargue con las responsabilidades ante el porvenir.

Nosotros que solo ambicionamos el bien del País, y que hemos dicho, que somos los más aptos para engrandecerlo, creemos que el Partido Colorado establece la pugna con el Partido Nacional, de quien lleva más a la Patria y quien le deshonra menos.

A fuer de adversarios leales hemos de juzgar sus actos como cuadra a un partido que predica el derecho y la libertad para todos.

Gobiernos, pues, el general Tajes, que lo observamos, y hemos de seguir paso a paso sus manifestaciones públicas, pero, tenazmente entendido, que cada error, cada falta de patriotismo o de liberalidad que cometan, es un paso atrás que da el Partido Colorado y un paso adelante que da el Partido Nacional.

EPISODIOS NACIONALES

Juan F. Correa

En 1870 fué uno de los primeros que empuñaron las armas en favor de la revolución encabezada por el general Aparicio plegándose provisoriamente a una partida que tenía por jefe al Comandante Malhera.

Pasó poco después en calidad de Alférez a la división mandada por el Coronel D. Rafael Rodríguez, en donde adquirió fama y prestigio, por su fortaleza y nobleza.

Hecha la paz con regocijo público, a que él como oriundo no se sustrata, mereció de D. Remigio Castellanos, Jefe Político del Departamento, el nombramiento de Comisario del Arzobispado, cargo que, por el carácter de la persona que lo confería constituía la más completa promoción de lo que llamamos dicho.

Mientras desempeñó sus funciones policiales dió el alto ejemplo de proveer de un peculio particular a la manutención de las Guardias Ci-

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

LEONDA HNOS. - RINGON 111 113

Letras de cambio para España, Francia, Italia y Portugal

[illegible]

Amurrio, Adana (Salinas)
de), Araya, Arimón, Salva-
Norris), **Albarracín** (1913)
de Mbro, meigra-
mental, Araucario de Miel-
quero (a), Port Rico; Pópoli,
lorado, Berbarán, Bril-
Castrogeiz, Castro Obarto.
Easings de los Monteros,
Almudécar, Gaudí; Lois,

—Antequera, Aljara, Coín,
Ronda, Velet-Málaga, Ar-
chidona, Campillo, Colme-
gar, Teba.

Quintanar de la Orden, La
Iserra de la Reina, Conave-
gra, Gálvez, Morra, Naxar-
mos, Nayaualco, Ocaña

Alcazar, Almazán, Bonilla,	Alcazar, Almazán, Bonilla,	Alcazar, Almazán, Bonilla,	Alcazar, Almazán, Bonilla,
Casas Ibañez, Hollín, La Ro-	Casas Ibañez, Hollín, La Ro-	Casas Ibañez, Hollín, La Ro-	Casas Ibañez, Hollín, La Ro-
za, La Gineza, Minaya, Ta-	za, La Gineza, Minaya, Ta-	za, La Gineza, Minaya, Ta-	za, La Gineza, Minaya, Ta-
razóns, Toboárre, ...	razóns, Toboárre, ...	razóns, Toboárre, ...	razóns, Toboárre, ...

[illegible]

Gulpazean
SAN SEBASTIAN
Tolosa, Vergara, Azcoitia,
Irún, Areatza, Euzkadi,
Mena.

[illegible][illegible]

Bianco, Velaz Rubio, Vera, Zurgano.	Castañiz	Moguer, Alonso, Cabañas,	Corredera del Rio Pisiergo,	Bermeo, Guernica, Durango
	Alcázar, G. L. P. J. J. J.	Pacheco de Guzman, Aracón	Cevico de la Torre, Grigola,	Orduña, Ochandiano.
Anturías	Alcázar, G. L. P. J. J. J.	Alfonso, Castiella,	Herrera del Pisiergo,	
divido	Alfonso, Castiella,	Cerro, Grigola, Le	de Nava, Saldana, Tor	Zamorá
				Z-MORA

[illegible][illegible]

Pravia, Navia, Ois, Pola Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Tejera, Triunfo, Trubia, Vega de Navia	Laguna, Leizor, Lugo, Narcea, Noya, O Leizor, O Arca, O Julio, Ordoño (Puerto del), Puerto Cruz de la Palma, Puerto de Salazar	JUAN JUAN	de Arzúa, Bayona, Caldas de Reyes, Cambeses, Carril, Extrada Grove, La Cañiza, La Guarda, Puentes Caldeas, Bayona, Burdeos, (Lyon)	Francia
--	--	--------------	--	---------

región de la zona veraniega.	Castellón de la Plana	Juan, Balles, Gaxiola, Gurrutxaga, Jodas, Mancha, Real, Martos, Sanjabar, Navas de	1935.	Salamanca	Marcella, Dux, Harfarrar, Hendeyse, O'oron, Orhena
AVILA	CASTELLON DE LA PLANA	Alcora, Hurriondo, Morcilla		SALAMANCA	San Juan, Jena de Luz, San
Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Ayala, Cobre	Segorbe, Villarreal, Vinuesa	Alonso, Quesada, Sorribes, Torre, San Gimignano		Bejar, Peñaranda de Bracamonte, Alba de Tormes,	ca, Peña, Trufes, Tontón

[illegible]

Antena, pierda, **LEON**
 Se vana Zaira, Alburquerque, Alconche, A'men-
 mel, Baucarrata, Biancavida,
 Cataga del Buey, Campana,
 Manzanera, Puerollano,
 Santa cruz de Muelto, **LEON**
 Astorga, B-hiera (la), Pon-
 mellos, Villarubia de loserrada, Sbagun, Valencia
 Ojos, Calzada de Calatrava, de don Juan, Villanra de don

e, Castuera, Chelès, Fra-	Córdoba	vierzo.	Santaña, Selayas, Valle de	Roma, Florencia, Génov
cional, Fuente de Cantos,	CÓRDOBA	Lérida	Cabuériga, Uquerra.	Nápoles, Turin, Milán, A
Fuente del Maestro, Gar-	Aguilar, Balneario, Belmez,	LEÓN		ono, Bari, Brindisi, Civita
n, Herrera del Duque, Hí-	Cabrera, Caro de Río, Hino-	Alto Arceba		concha, Gergenti, La Spiza
	ca, Quijano, Jerez, Mos-	Bayona, Forlas, Cervera,		

[illegible][illegible]

2. Sereno.	1. Balcenas.	1. Puenteleune, Bayo, Cabana,	1. Lútrix, J. Lora del Río, Mui-
		peros, Antol, Briones, Alf. r-	reña de Alcor, Moron, Osi-
		amarínos, Carballo, Ceb,	reña de Val de Vez, Aveiro, Bra-
		Aguiar del Río A luma, A-	cello, Beja, Braga, Brava-
		Corcubion, Coristano, Fi-	co, Coimbra, Castelo-Br-
		uinterre, Lage, Larache, Mu-	co, Chaves, Coimbra, Co-
		Aldeanueva de B. R., Caste-	

Siller, Alvaro, Alcedia, Bini-
nles, Maliska. Muros. Noya,
Puestito, Puente del Puerto,
Costilla, Estorica, Josteta,
Lubi, Maria, Muro, Siller,
Siller, Alvaro, Alcedia, Bini-
nles, Maliska. Muros. Noya,
Puestito, Puente del Puerto,
Costilla, Estorica, Josteta,
Lubi, Maria, Muro, Siller,

ta, La Puebla, Santa Margari- ta, Selva, Muro.	CUENCA	de la Caliza, San Vicente de Sonsierra Soto de Camero- s, Torrecilla de Cameros	TERRECIENA	Lamoco, Oñate, Oñate, Oñate, sencia, Penafiel, Pente
Barcelona	Cadete, Huete, Motilla, Priego, Requena, San Clo- mote, Tarazona, Motilla de	Lugo	TARRAGONA	Lina, Portalegre, Povea, sencia, Poyos de Vera
Cardenas, Martorell, Arona			Reus, Tortosa, Valls, Vol- drell Falset, Gandesa, Mora	

to Mar, Badalona, Urgel,	Palancar, Valverde del Júcar,	LUJO	de Ebro, Montblanch, Alca-
Calaf, Igualada, Manresa,	GERONA	Rivado, Vinyà, Bocerà,	reil.
Satorra, Mollerat, Sabadell,	GERONA	Chivato, Fonedragà, Fox-	
San Feliu de Llobregat, San	Olot, Bañolas, Bessou, Bis-	Quelros, Monedó, Mon-	
		viu, Vilatorrada,	
		TORRELLA	
		Albarracín, Alhama, Casti-	

Sudurn de Noya, Sitges, Terrassa, Torelló, Vich, Vilafranca del Penadés, Villa nueva y Geltrú.	Gal (a), Manises, Sueva, Figueras, Hostalrich Lloret, Lloret de Mar, Palafurgell, Palamós, Puig	Alcalá de Henares, Aran- do, Baza, Calatayud, Madrid Medina	Alte, Hija, Montalbán, Mo- ra de Rib. eñor, Rubielos d. Mora, Segura, Alcañiz, Ca-	Nova de Portuñal, Villa Ri- e de Santo Antonio, Villa Ri- e de los Montes, Vizco.
---	--	--	--	---

LINEA LIBERAL LA REALIDAD LA URUGUAY

Se previene a los miembros de esta asociación, que las reuniones a efecto de admitir nuevos socios, se celebran el día martes de cada semana a las 8 p.m. de la noche en la calle Soriano 190, entre Dayman y Arapay.

El Directorio:

NOTA. Se ruega a los socios comunicuen su cambio de domicilio o cuando ocurrieren en los cambios de la Sociedad, al Sr. Secretario núm.

Un cha'eco 10 »

ENTRE LAS DE URUGUAY Y MERCEDES

MÁQUINA EN BLANCO

TEVIDEO

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO

Ha trasladado su estudio a la calle Colón 293 (esquina Olimar).

CONSULTAS DE 12 A 2 P. M.

se han hecho mejoras de consideracion, y es de que carecia, principalmente de la primera en Montevideo por su gran importancia y perfeccionada por la

RIC DE LA PLATA

92, ENTRE URUGUAY Y MERCEDES —————

Tipográfico de la IMPRENTA
de diarios y hojas periódicas de
v. en la luz pública en Montevideo.

Concienzientos, Etiquetas, Manifiestos, etc.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al b'ico son:
Un aparato incomparablemente mejor
ningun otro invencible hasta hoy.

TEVIDEO

Severiano Torro

MOTOR A GAS

73 - CALLE SOLIS-75
MONTEVIDEO

MONTEVIDEO

(continued)